CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:17

Moción de Orden del Día N° 7971

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, integrante del grupo parlamentario Avanza País, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el turismo es uno de los sectores con más actividad en el país acompañado de la minería, la pesca y la agroindustria.

Que, en el 2022 según INEI, el turismo en Arequipa reporto un 5.6% de incremento pese a que a partir del segundo trimestre se vio afectado por la crisis en otros sectores y la coyuntura política.

Que, los licenciados en Turismo son los encargados de gestionar proyectos y hacer que los destinos turísticos sean grandes experiencias para sus visitantes.

Que, en el 1988 se creó el Colegio de Licenciados en Turismo del Perú el cual está integrado por los Consejos Regionales de Turismo, ubicados en diferentes zonas del país.

Que, en el 1 de junio de 2005 se crea el Consejo Regional de Turismo de Arequipa (Colegio de Licenciados en Turismo de Arequipa) siendo su presidenta la Lic. Yany Leticia Mamani Mamani y su secretaria la Lic. Kerlen Rendón Velarde.

Que, en el 2023 cumpliendo 18 años de actividad, el Colegio de Licenciados en Turismo de Arequipa ha elegido una nueva Junta Directiva, la cual llevará las riendas de la institución durante el periodo 2023 – 2025, encargándose de regular el ejercicio profesional y defender los intereses de los colegiados.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación a la nueva Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Turismo de Arequipa por su reciente juramentación realizada el día 08 de setiembre de 2023.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a los nuevos integrantes de la Junta Directiva quienes llevarán el mando del Colegio de Licenciados en Turismo de Arequipa durante el periodo 2023 - 2025.

SEGUNDO: Transcribir y trasladar la presente Moción de Saludo, al decano del Colegio de Licenciados en Turismo de Arequipa, Juan Domingo Banda Cárdenas y a los integrantes que lo acompañan en la Junta Directiva.

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/09/2023 15:09:34-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República